

BOLETIN OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL AIRE

ÓRDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

ASCENSOS

Por estar declarados aptos para el ascenso y existir vacantes, se concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de esta fecha, al Jefe y Oficiales del Cuerpo de Intendencia del Aire que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos en comisión:

Comandante don Angel Martín Cifuentes. De la Dirección General de Industria y Material.

Capitán don Isidro Otaegui Míemdia. De la Academia General del Aire, como Profesor.

Teniente don José Martín López. Del Servicio de Intendencia de la Región Aérea Central (Servicios de Salamanca).

Madrid, 20 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 24 de noviembre de 1939 ("B. O. del Estado" núm. 332), se declaran aptos para el ascenso, según disponen las Ordenes de 11 de febrero de 1941 y 31 de enero de 1942 (BOLE-

TINES OFICIALES DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 22 y 17), y se les concede el empleo superior inmediato, con antigüedad de 18 de agosto último, a los Capitanes de la Escala de Tierra del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos, en comisión:

Don Fernando Martín Guerra. Del Servicio de Protección de Vuelo de la Región Aérea del Estrecho.

Don Antonio Ruiz Gago. Del Segundo Grupo de Automovilismo.

Don Rafael García Gil. Del Estado Mayor del Aire.

Don Juan Enriquez Camas. Del Servicio de Protección de Vuelo de la Región Aérea Atlántica.

Madrid, 2 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 24 de noviembre de 1939 ("B. O. del Estado" núm. 332), se declaran aptos para el ascenso, según disponen las Ordenes de 11 de febrero de 1941 y 31 de enero de 1942 (BOLETINES OFICIALES DEL MINISTERIO DEL AIRE núms. 22 y 17), y se les concede el empleo superior inmediato, a reserva de efectuar el curso de aptitud correspondiente, según previene la Orden de 30 de octubre de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 130), a los Capitanes de la Escala de Tierra del Arma de Aviación que a continuación se relacionan, los que disfrutarán en su nuevo empleo la antigüedad de 18 de agosto último, continuando en sus actuales destinos, en comisión.

Don Antonio Ramón Hernández. Del Sector Aéreo de Málaga.

Don Antonio Arjona Jurado. Del Tercer Grupo de Automovilismo.

Madrid, 2 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

BAJAS

A petición del interesado, se concede la separación del servicio activo al Teniente del Arma de Aviación don José Trujillo Díez, destinado en la Escuela Elemental de Pilotos núm. 2 del Grupo Sur, pasando a formar parte de la Escala de Complemento de su Arma, conforme previene la vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, y quedando en situación de "Disponibilidad" en la Región Aérea del Estrecho, de acuerdo con lo previsto en el Decreto de 17 de octubre de 1940 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 15).

Madrid, 15 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

DESTINOS

Nombro Jefe del Servicio de Intendencia de la Región Aérea Atlántica al Teniente Coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire don Enrique García Varela, cesando en la Jefatura del Negociado Administrativo de la Dirección General de Aeropuertos.

Madrid, 20 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Desierto el concurso anunciado por Orden de 26 de agosto último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 94) para cubrir en la Escuela de Especialistas una vacante de Comandante del Cuerpo de In-

genieros Aeronáuticos, Profesor, se designa para ocuparla al de dicho empleo y Cuerpo don Juan Manuel Cabeza Suárez, de la Zona Territorial de Industria núm. 4 y Servicio de Obras de la Región Aérea Pirenaica.

Madrid, 20 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Pasan destinados en comisión a la Unidad y Centro que se indican los Capellanes Primeros que a continuación se relacionan:

Don Jorge Company Campins, al 12 Regimiento, cesando en la Academia General del Aire.

Don Jesús Osacar Ayerra, a la Escuela Superior del Vuelo, cesando en la Escuela de Transformación Sur.

Madrid, 8 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Como continuación a la Orden de 5 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 96), y para cubrir vacante de provisión normal anunciada por otra de 12 de agosto último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 88), pasa destinado a la Academia General del Aire el Teniente Especialista Mecánico Motorista don José Cerdeiría Cañizo, actualmente en comisión en el Estado Mayor de la Región Aérea de Levante (F.).

Madrid, 14 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 27 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 82), pasan destinados a la Escuela de Especialistas, como Instructores, los Tenientes que a continuación se relacionan:

CUERPO DE ESPECIALISTAS

Mecánicos Motoristas de Avión.

Don Miguel Valverde Pedrinaci, de en comisión en el 11 Regimiento (F.).

Don Heliodoro Lozano Arias de Castro, de en comisión en la Dirección General de Aviación Civil (F.).

Don Julio Hernando de Castro, de en comisión en la Maestranza Aérea de León (F.).

Armeros Artificieros.

Don José Saponi Calvo, de en comisión en el 32 Regimiento (F.).

Madrid, 14 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

RETIROS

Pasa a situación de "Retirado", por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 del actual, el Teniente Vicario de segunda don Nicolás Saggese Senisse, destinado en la Jefatura de la Zona Aérea de Baleares, debiendo hacersele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 18 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

SITUACIONES

Pasan a situación de "Disponibile forzoso" en la Región Aérea Atlántica el Comandante del Arma de Aviación don Jesús Pérez Herrero y los Capitanes de la misma Arma don Edmundo Díez San Blas, don Antonio Salcines Muñoz, don Juan Aldasoro Quijaño y don Carlos Moreno Hernando, de la extinguida Academia de Aviación.

Madrid, 4 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

TRIBUNAL DE OPOSICIONES

Debiendo comenzar el día 22 del actual las oposiciones para cubrir veinte plazas de Capellán segundo del Cuerpo Eclesiástico del Aire, convocadas por Orden de 29 de abril de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 49), queda nombrado el Tribunal que deberá juzgar los ejercicios y se constituirá en la forma siguiente:

Presidente, Excmo. Sr. D. Gregorio Modrego Casás, Vicario general castrense.

Vicepresidente, don José Cubells Cubells, Teniente Vicario de primera del Aire.

Vocal primero, don José Sánchez Vila, Teniente Vicario de primera del Aire.

Vocal Secretario, don André González Martínez, Teniente Vicario de segunda del Aire.

Vocal segundo, don Antonio Lamas Lourido, Teniente Vicario de segunda de la Armada.

Vocal tercero, don Gaspar Sancho Murria, Comandante Capellán del Ejército.

Vocal suplente, don Manuel Sancerni Olivera, Capellán Mayor del Aire.

La percepción de derechos por los miembros del Tribunal se ajustará a lo dispuesto en el capítulo noveno del Decreto-Ley de 7 de julio

de 1949 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 85) y a las normas para su aplicación publicadas en el B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 95.

Madrid, 19 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

VACANTES

Vacantes las plazas de Enfermeros Auxiliares de Sanidad relacionadas a continuación, que han de ser cubiertas en turno de provisión normal, se anuncia por la presente Orden para que los que deseen ocuparlas puedan solicitarlo mediante papeleta de petición de destino, cursada por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de Personal) en el plazo de diez días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden en el BOLETIN OFICIAL, debiendo ser anticipadas obligatoriamente por telégrafo las de los residentes en Marruecos, Baleares y Canarias:

Grupo de Escuelas de Pilotos del Sur.

Escuela Elemental núm. 1, una de Suboficial.

Escuela Elemental núm. 2, una de clase de tropa.

Escuela de Transformación, una de clase de tropa.

Madrid, 18 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION

ASCENSOS

Por haber terminado satisfactoriamente sus estudios y prácticas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 28 de julio de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 94), son promovidos al empleo de Tenientes de la Escala del Aire del Arma de Aviación, asignándoles la antigüedad de 15 de julio de 1950, los Alféreces alumnos que a continuación se relacionan, intercalándose entre los comprendidos en la Orden de 15 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 78), en la forma siguiente:

A continuación del Teniente don Isidoro Martínez Rodríguez: Alférez don Federico Valverde Gómez.

A continuación del Teniente don José María Uhagón Fernández: Alférez don Arturo Núñez Bena.

Madrid, 18 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Por haber terminado satisfactoriamente sus estudios y prácticas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto de 28 de julio de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 94), son promovidos al empleo de Tenientes del Arma de Tropas de Aviación, asignándoles la antigüedad de 15 de julio de 1950, los Alféreces alumnos que a continuación se relacionan, intercalándose entre los comprendidos en la Orden de 15 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 78), en la forma siguiente:

A continuación del Teniente don Roberto González Fouasse:

Alférez don José María Ruata Asín.

A continuación del Teniente don Francisco Smith Jiménez:

Alférez don Melchor de Zárate y Cologán.

Idem don Ricardo Ventura Fortún.

Idem don Salvador Garrido Arroquia.

Madrid, 18 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

CURSOS

El día 9 del próximo mes de octubre se iniciará en la Escuela Militar de Paracaidistas (Alcantarilla) un Curso de Paracaidismo, que finalizará el día 20 de diciembre. Podrán asistir al mismo 15 Oficiales y 10 Suboficiales del Arma de Tropas de Aviación.

Las instancias de los que deseen asistir al Curso, acompañadas de su hoja de servicios o filiación, serán dirigidas al Excmo. Sr. Ministro de este Ejército y en el plazo de ocho días, a partir de la publicación de la presente Orden en el BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE.

Durante el desarrollo del Curso el personal asistente al mismo percibirá la gratificación de "residencia eventual" correspondiente, y por los viajes de incorporación a la citada Escuela y al de sus destinos una vez terminado el Curso, percibirá la dieta reglamentaria.

Madrid, 19 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Por cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria de 25 de mayo último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 59) y haber sido declarados "aptos" en el reconocimiento médico, quedan nombrados alumnos del curso de Pilotos de Complemento anunciado por la citada convocatoria, el personal que a continuación se relaciona, designándose para la realización de dicho curso las Escuelas de Pilotos del Grupo Sur (Copero y Badajoz).

A la Escuela de Pilotos de El Copero.

Paisano José Luis Alonso Sanz.
Idem Jesús María Armengot González.

Idem Rafael Benítez Aguilar.
Idem José Blanco San José.
Idem Rafael Carrillo Gómez.
Idem Pedro Cantalejo Martínez.
Idem Ricardo Castelbón Benita.
Idem Juan Dunn Hierro.

Idem Carlos María Elorza Díaz.
Idem Manuel Espantaleón Jubes.
Idem Armando Fernández Guaza.
Idem Joaquín Guzmán García.

Idem Rafael de Lemus Hierro.
Idem Juan Luis López González.
Idem Pascual Llaría Fournier.
Soldado Eduardo Martínez Díaz.

Paisano Alvaro Ortiz Gavin.
Idem Juan Rodríguez Gallo.
Idem Jesús María Tizón Riveira.
Idem José Ignacio Torrego Muñoz.

Idem Juan Vindel Miró.
Idem Luis García Berdié.
Idem Salvador Muntán Engberg.
Idem Miguel Rodríguez Sandoval.
Idem Rafael de la Torre González.

Idem Angel Cadrecha Alvarez.
Idem Mariano Espel Pairón.
Idem Vicente Fidel Tormes.

Soldado Antonio Frontera Mascaró.

Paisano Julio Gracia Moreno.
Idem Pablo Iruégas del Río.
Idem Vicente Marcos Clavero.
Idem Miguel Navarro Ballesteros.

Idem Julio Olavarríeta Martínez.
Idem Manuel Paz Durán.

Soldado José Luis Solá Martínez.

Paisano Orestes Serrano Serrano.
Idem Jaime Vicente Izquierdo.

Idem Eduardo Ruiz Butrón.

A la Escuela de Pilotos de Badajoz.

Paisano Francisco Aragón Camóns.

Idem José Luis Vela Gallardo.
Idem Antonio Castilla Fernández.

Idem Francisco J. Codina Cannetti.

Idem Miguel Fernández Fajardo.
Idem Jaime Fernández Ibáñez.

Paisano Juan Font Cirer.
Idem Vicente García Sabater.
Idem Ignacio Gil Becerro.
Idem Alfredo Gracia Miñana.
Idem Angel Madrid García.
Soldado Juan Luis Martín Rayo Garrido.

Paisano Jacinto Martínez Torrente.

Soldado Diego Miralles Castaño.

Paisano Rodolfo Monserrat Lertz.
Idem Juan Muñoz de la Torre.

Idem Angel Osés Astiz.
Idem Luis Pérez Jiménez.

Idem Francisco Sampalo Romero.
Idem Julián San Valentín Rincón.

Idem Carlos Sánchez Martín.
Idem Juan Sancebrían Sáinz.

Idem Miguel Vázquez Oliver.
Idem Tomás López Hernández.

Idem Rafael Más Núñez.
Idem José Juan González.

Madrid, 15 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

EXAMEN DE IDIOMAS

Celebrados los exámenes para la posesión de idiomas, convocados por Orden ministerial de 20 de febrero de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 22), se declaran en posesión de los de francés, inglés, alemán, italiano y portugués a los Jefes y Oficiales que a continuación se relacionan, los cuales tendrán derecho a la percepción de la bonificación prevista en el artículo 3.º de la Orden ministerial de 1 de julio de 1946 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 79), a partir del día 1 del mes actual.

Francés.

Coronel de la Escala de Tierra don José Echegaray Herrero.

Teniente Coronel de la Escala del Aire don José Alvarez Pardo.

Teniente Coronel de la Escala del Aire don Mariano Cuadra Medina.

Comandante de la Escala del Aire don Alfonso Abril Lefort.

Comandante Ingeniero Aeronáutico don José Joaquín Mendizábal Solano.

Comandante Ingeniero Aeronáutico don Jorge Soriano Sánchez.

Jefe de Administración de tercera, Ayudante Meteorólogo, don Isidro Costa y Monmany.

Capitán de la Escala del Aire don Javier Busquet Sindréu.

Capitán de la Escala del Aire don Joaquín Perurena Labayen.

Capitán de la Escala del Aire don Francisco José Coslado Arévalo.

Capitán Ingeniero Aeronáutico don Javier Rubio García-Mina.

Capitán Ingeniero Aeronáutico don Ricardo Martí Pérez.

Capitán de Intendencia don-Salvador Iribarren Rodríguez.

Capitán de Sanidad don José Bonmatí Bonmatí.

Jefe de Negociado de primera, Meteorólogo, don Jesús de Huidobro Quintana.

Teniente de la Escala del Aire don Luis Pérez Slóckers.

Teniente de la Escala del Aire don Antonio Casas Saavedra.

Teniente Piloto de complemento don Luis Alfonso Fernández García.

Teniente Auditor don Francisco Ruiz Izquierdo.

Jefe de Negociado de tercera, Ayudante Meteorólogo, don Manuel Huerta Laborda.

Ayudante de tercera, Ingeniero Aeronáutico, don Manuel González Fuentes.

Inglés.

Teniente Coronel de Intervención don Luis Rodríguez García.

Comandante de la Escala del Aire don Abel del Castillo Díaz.

Comandante Ingeniero Aeronáutico don José Joaquín Mendizábal Solano.

Comandante Ingeniero Aeronáutico don Jorge Soriano Sánchez.

Jefe de Administración de segunda, Ayudante Meteorólogo, don Joaquín Fernández-Campa López-Ochoa.

Capitán de la Escala del Aire don Luis Rico de Sandoval.

Capitán de la Escala del Aire don Francisco José Coslado Arévalo.

Capitán del Arma de Tropas don Antonio José Fuentes Serrano.

Capitán Ingeniero Aeronáutico don Juan Caballero de Andrés.

Capitán Ingeniero Aeronáutico don Ricardo Martí Pérez.

Capitán de Sanidad don Armando Torner Margo.

Capitán de Sanidad don José Bonmatí Bonmatí.

Capitán de Farmacia don Fernando Peláez Campomanes.

Teniente de la Escala del Aire don Antonio Casas Saavedra.

Teniente del Arma de Tropas don José Mut Juan.

Teniente Auditor don Francisco Ruiz Izquierdo.

Oficial segundo de Oficinas Militares don Andrés Valls Soler.

Teniente Especialista don Francisco Cruz de la Rosa.

Ayudante de tercera Ingeniero Aeronáutico don Carlos Artigas Pérez.

Ayudante de tercera Ingeniero Aeronáutico don José Luis Díaz Garrido.

Alemán.

Capitán de la Escala del Aire don Javier Busquets Sindreu.

Italiano.

Capitán de la Escala del Aire don Luis Rico de Sandoval.

Capitán de la Escala del Aire don Javier Busquets Sindreu.

Portugués.

Teniente de la Escala del Aire don Antonio Casas Saavedra.

Madrid, 19 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación de Profesorado, en la cuantía que señala el apartado B), artículo 3.º, y como comprendidos en el grupo B) del artículo 1.º del Decreto de 22 de septiembre de 1944 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 120), a partir del día 1 del mes actual, a los Capitanes de la Escala del Aire del Arma de Aviación don Miguel Prieto Arozarena y don José Manovel García, destinados en la Academia General del Aire como Profesores por Orden de 25 de agosto próximo pasado (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 93).

Madrid, 16 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

Como comprendido en el grupo B) del artículo 1.º del Decreto de 22 de septiembre de 1944 (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 120), se concede la gratificación de Profesorado, a partir de 1 del actual, en la cuantía que señala el apartado B) del artículo 3.º de la misma disposición, al Capitán del Arma de Tropas de Aviación don Abelardo Yáñez González, destinado a la Escuela de Suboficiales por Orden de 3 de noviembre de 1949 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 124).

Madrid, 19 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA

ACADEMIA GENERAL DEL AIRE

ASCENSOS

Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 28 de julio de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 94), y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios en la Academia General del Aire, se nombran Alféreces alumnos, con antigüedad de 15 de julio último, a los Caballeros Cade-tes que a continuación se relacionan, por el orden de concepción obtenido.

Los expresados Alféreces alumnos continuarán sus estudios en la Academia General del Aire (San Javier), escalafonándose entre los comprendidos en la Orden de 15 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 78), en la forma siguiente:

Arma de Aviación.

A continuación del Alférez don Fernando Goy Fernández:

Don Carlos Amat Fernández.

A continuación del Alférez don Daniel Conca López:

Don Fernando Elorza Díaz.

A continuación del Alférez don Juan Martínez de Pisón y Díaz:

Don Manuel Abad Burgos.

Arma de Tropas de Aviación.

A continuación del Alférez don José Roldán Palenzuela:

Don José Romero Carbón.

A continuación del Alférez don Juan Medina Mainé:

Don Pedro González Navarro.

A continuación del Alférez don Carlos Díaz-Merry Navarro:

Don Antonio Sousa Fernández.

Don Francisco Soler Rubio.

A continuación del Alférez don Francisco Salas Ostos:

Don Jesús María Alía Muñoz.

A continuación del Alférez don Casimiro Muñoz Pérez:

Don Antonio Fernández Galiardo.

Madrid, 18 de septiembre de 1950.

G. GALLARZA